

EL EDUCADOR SOCIAL DE LOS SERVICIOS SOCIALES DE ATENCIÓN PRIMARIA EN EL AYUNTAMIENTO DE SABADELL:

Una experiencia de trabajo comunitario con niños y adolescentes en riesgo

ESQUEMA DE LA COMUNICACIÓN

- **Perfil socio económico del municipio de Sabadell**
- **Características básicas del modelo de atención primaria socio-sanitario en Sabadell**
- **Líneas básicas que sustentan el trabajo del educador social**
- **Modelo de intervención social con niños de 3 a 12 años en situación de riesgo**
- **Proyecto de trabajo interprofesional en un territorio**
- **Modelo de intervención social con adolescentes i jóvenes en situación de riesgo.**

PERFIL SOCIO ECONÓMICO DEL MUNICIPIO DE SABADELL

Superficie: 36,5 Km2

Número de habitantes: 185.586 habitantes

Situación:

Población situada a 20 km. de Barcelona.
Pertenece a la Comarca del Vallès Occidental

Características:

Ciudad eminentemente textil en los años 60 que ha sufrido una gran transformación, convirtiéndose en una ciudad de servicios.

Sectores económicos más importantes:

⇒ Servicios: 66,8%
⇒ Industria: 23,8%
⇒ Construcción: 9,3%

Índice de desempleo: 10,5%

Índice de desempleo en la población entre 16 y 24 años: 18%

Estructura de la población :

Infantil y Juvenil (ver cuadro anexo)

Población de 0 a 18 años atendida desde los servicios sociales de atención primaria en el año 1997:

1.881 usuarios

Principales problemas que plantean:

Situación de abandono
Absentismo escolar
Inadaptación fracaso escolar
Inadaptación social

LA ATENCIÓN PRIMARIA SOCIO SANITARIA MODELO DE SABADELL Características básicas

Objetivo:

Promoción de la salud, entendida como un fenómeno a la vez biológico y psicológico; individual y social y con la responsabilidad de la persona y de la comunidad y no sólo de los profesionales.

Características fundamentales del modelo socio sanitario:

- **Integración coherente de todas las funciones sanitarias y sociales en un sistema único, (programaciones territoriales socio-sanitarias)**
- **Articulación territorial equilibrada, sin discriminaciones de cantidad y calidad**
- **Racionalización de los recursos en función de los intereses y las necesidades del conjunto de la población.**
- **Integración y articulación profesional de todo el personal sanitario, social y otros que trabajan en el territorio (maestros, animadores culturales, etc.)**
- **Protagonismo activo y responsable de los usuarios, instituciones y entidades del territorio**

**LA ATENCIÓN PRIMARIA SOCIO-SANITARIA
MODELO DE SABADELL**
Organización de la atención primaria

- **11 CENTROS DE ATENCIÓN PRIMARIA SOCIO-SANITARIA**
7 REFORMADOS
4 NO REFORMADOS
5 CENTROS CON DOBLE EQUIPO
- **16 EQUIPOS DE ATENCIÓN PRIMARIA**
Asistentes Sociales
Educadores/as Sociales
Trabajadores/as familiares
Auxiliares administrativos/as
- **3 ZONAS DE SERVICIOS SOCIALES**
- **3 RESPONSABLES DE ZONA**

LÍNEAS BÁSICAS QUE SUSTENTAN EL TRABAJO DEL EDUCADOR SOCIAL

- ◆ Los servicios sociales de atención primaria actúan siempre en la interacción entre el **individuo** y su **entorno**.
- ◆ La intervención profesional desde los servicios sociales de atención primaria parte de las aspiraciones, déficits, problemas y/o situaciones de malestar social de la población.
- ◆ Los/as educadores/as sociales de atención primaria como agentes educativos de la comunidad trabajan:
 - a nivel individual, trabajan con adolescentes y jóvenes, realizan el diagnóstico socio-educativo y el plan de educación social (aprendizajes, hábitos, relaciones, etc.), de acuerdo con las necesidades y los recursos socio educativos existentes.
 - a nivel comunitario: conecta con la necesidad asociativa, con las actuaciones en el campo de la educación socio sanitaria, con la acción de complementariedad institucional y con la potenciación del tejido educativo.
- ◆ Para el desarrollo de su práctica profesional el/la educador/a social precisan de una estrecha colaboración con entidades, instituciones y profesionales del territorio. La coordinación es básica en función de los objetivos siguientes:
 - para utilizar y estimular diferentes vías de detección
 - para orientar i derivar a personas y a grupos sin que haya problemas de aceptación por parte de la entidad o instituciones receptora.
 - para complementar actuaciones
 - para racionalizar el uso de los recursos existentes
 - para la utilización de infraestructuras existentes en el territorio y en la realización de determinadas actuaciones
- ◆ El/la educador/a social forma parte del equipo básico de servicios sociales de atención primaria, lo que no presupone, necesariamente, que todos los proyectos tanto individuales como colectivos se realicen en equipo.
- ◆ El/la educador/a utiliza una metodología específica de trabajo en equipo que se caracteriza por:
 - Determinación de objetivos socio-educativos
 - Determinación de tareas de cada miembro del equipo y su nivel de responsabilidad
 - Determinar el sistema de trabajo que garantice la unidad del proyecto de intervención
 - Determinar los indicadores de evaluación

MODELO DE INTERVENCIÓN SOCIAL CON NIÑOS DE 3 A 12 AÑOS EN SITUACIÓN DE RIESGO

A partir de la implantación de la reforma en Catalunya, curso 96/97, se decide que los educadores de Atención Primaria se distribuyan en dos grupos.

Educadores que atienden a la población infantil de 3 a 12 años y educadores atienden a los adolescentes y jóvenes a partir de los 12 años.

Esta división se plantea a partir de la necesidad de atender de forma más específica los problemas sociales que emergían entre los alumnos de secundaria y hacer un seguimiento más cercano de los chicos y chicas que acaban la escolaridad obligatoria presentando un total fracaso escolar.

ATENCIÓN A NIÑOS DE 3 A 12 AÑOS

Objetivos:

- * Detectar la población de 3 a 12 años con problemas y necesidades socio-educativas.
- * Diagnosticar los problemas y necesidades socio-educativas de la población de 3 a 12 años detectada.
- * Intervenir de forma planificada en los problemas y necesidades diagnosticados.
- * Integrar a los niños y/o a sus familias en su medio social de convivencia.
- * Potenciar la red social y la creación de recursos en el territorio, que faciliten la integración a la comunidad.

Metodología:

- * Se detectaran los casos a intervenir mediante:
 - ⇒ demandas directas al educador/a social.
 - ⇒ las entrevistas de la Asistente Social.
 - ⇒ las coordinaciones del educador con los CEIP.
 - ⇒ la red social formal o informal.
- * La intervención podrá ser:
 - ⇒ individual y/o familiar, para atender las necesidades y ayudar a superar los déficits socio-educativos.
 - ⇒ grupal y/o comunitaria, para la promoción de los individuos y las familias. A la vez una tarea de prevención.

Tareas del Educador/a Social:

- * El educador /a de atención primaria es el responsable del servicio de atención a la infancia (de 3 a 12 años).
- * La detección de casos con problemas y/o necesidades socio-educativas.
- * La intervención socio-educativa con los menores y la familia mediante planes de trabajo.
- * La aplicación y el seguimiento de los recursos empleados en la intervención con los menores y las familias.
- * La coordinación con los equipos directivos de los CEIP para establecer las líneas de cooperación institucionales.
- * La coordinación de los planes de trabajo con los profesores/as tutores/as de los menores en seguimiento.
- * Las coordinaciones y/o derivaciones con otros profesionales y/o servicios.
- * Los contactos y/o promoción de la red social del territorio, relacionada con la infancia.

PROYECTO DE TRABAJO INTERDISCIPLINAR EN UN TERRITORIO

TÍTULO: Proyecto de Higiene en el CEIP Joan Montllor de Torre Romeu (Sabadell)

AUTOR: José López Mateo. Educador Social. Ayuntamiento de Sabadell.

CENTRO DE TRABAJO: CAP Torre Romeu (Sabadell)

INTRODUCCIÓN:

En la escuela Joan Montllor durante el curso 95/96 se detectó un problema de higiene que afectaba a los hijos de cinco familias. La respuesta por parte de la escuela fue de realizar una intervención individual con los alumnos afectados y sus familias, sin conseguir los resultados esperados.

En el curso siguiente (96/97) el problema persistía y empeoraba con una plaga de piojos, que generó un cierto conflicto entre familias próximas al AMPA y la escuela.

A partir de este momento existía un problema patente, la falta de higiene de algunos alumnos y el conflicto escuela/familias. Esta situación y la experiencia fallida del curso anterior hicieron abordar un nuevo planteamiento de intervención grupal i de implicación interprofesional (maestros, médicos y trabajadores sociales).

OBJETIVOS GENERALES:

- Aumentar la higiene de los alumnos
- Acercamiento a las familias:
 - ⇒ Normalizadas
 - ⇒ Diana

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Conseguir que los alumnos tengan interés por su propio aspecto.
- Estimular los hábitos de higiene en el seno familiar.
- Detectar y facilitar soluciones a los problemas de infraestructura de las viviendas que pueden dificultar tener hábitos de higiene.
- Implicar en el proceso a las madres del AMPA.

METODOLOGÍA:

Unidades didácticas en las aulas (profesorado).

Entrevistas y visitas a domicilio de las familias diana (trabajadores sociales).

Talleres (médicos).

EVALUACIÓN:

Ha significado iniciar un proceso de colaboración entre profesionales de diferentes instituciones. Se ha estructurado un bloque temático, sobre la higiene, a todos los ciclos de enseñanza de la escuela.

En los talleres participaron una media de 20 personas.

Se consiguió paliar el problema de piojos y implicar a las madres en la higiene de la cabeza de sus hijos, explicando como se ha de realizar el tratamiento correctamente

El acercamiento a las familias diana ha facilitado la introducción de elementos reeducativos sobre la higiene y plantearse soluciones a los problemas de infraestructura de las viviendas.

CONCLUSIONES:

La elaboración y ejecución de este proyecto ha puesto las bases para realizar intervenciones grupales y implicar a la comunidad escolar en los problemas que se detectan en la escuela.

También ha supuesto poder intervenir en los problemas con una tendencia de continuidad, en contra de intervenciones puntuales y aisladas.

MODELO DE INTERVENCIÓN SOCIAL CON ADOLESCENTES Y JÓVENES EN SITUACIÓN DE RIESGO

La reforma educativa crea una situación de desorientación entre alumnos, padres y profesores que, en muchos casos, desencadena conductas de indisciplina, violencia, desmotivación, entre los chicos y cierta preocupación por parte de la sociedad.

La metodología de la intervención se ha diferenciado teniendo en cuenta dos franjas de edad.

- de 12 a 16 años.

- de 16 a 18 o más.

De 12 a 16 años la intervención se realiza a partir de la detección y el trabajo conjunto con los institutos.

De 16 en adelante, el objetivo más importante es la inserción socio-laboral de los jóvenes con mayores dificultades.

El principal objeto de trabajo es el joven. El recurso que se está implantando es un dispositivo que coordina todos los servicios que giran en torno al tema.

La intervención en los IES:

La metodología de trabajo con los institutos se adapta a las características de cada centro, pero en todos los casos se garantiza la relación con la Dirección del Centro, la relación con los tutores de los alumnos que es necesario y la relación con los especialistas.

La intervención del educador se determina a partir de las necesidades y de la dinámica del instituto.

Cabe la posibilidad de participar en talleres, actividades, créditos variables, mediación en casos de actitud violenta por parte de alumnos, etc.

En algunos centros se ha participado tanto en comisiones de trabajo, en los equipos de orientación pedagógica, en comisiones de disciplina, etc.

En muchos centros el educador tiene un día concreto de permanencia en el centro y en todos se establece la programación de las coordinaciones.

Tareas del Educador/a Social:

- * Detectan y hacen un seguimiento de los casos de riesgo social, absentismo, problemas de integración.
- * Acercar a los centros a los recursos sociales existentes, tanto a nivel de barrio, local o general.
- * Asesoran a los alumnos y al centro respecto a la oferta ocupacional, profesional, de becas, de tiempo libre, de salud, etc.
- * Aportar propuestas de creación de servicios, ideas, reflexiones o otros servicios de asesoramiento de la ciudad que afecten al curriculum o a la vida educativa del centro.
- * Aportar a los proyectos de centro la visión del entorno social, la conexión con la comunidad.
- * Colaborar con los responsables de padres y madres, en todas las actividades que lo requiera, aproximándoles los recursos ciudadanos que les puedan interesar.
- * Organizar actividades con los jóvenes del centro y abiertas a otros jóvenes del barrio.

Valoración general de la experiencia:

- * La valoración de lo que se ha hecho hasta ahora, teniendo en cuenta un solo curso de funcionamiento, es positiva.
- * Los centros tienen un solo profesional de los Servicios Sociales de referencia.
- * El educador tiene posibilidades de conocer de cerca la dinámica del centro, los conflictos, las necesidades, y en muchos casos aportar su visión a la búsqueda de soluciones.
- * Trabajar muy coordinadamente con los centros y desde muy cerca posibilita agrupar a los chicos y poder realizar alguna actividad grupal fuera del instituto.
- * Se tiene una idea más de conjunto y facilita priorizar las intervenciones y las problemáticas.

Las dificultades también son importantes:

- * En los institutos no hay experiencia de trabajar coordinadamente con educadores sociales.
- * Muchos profesores no sabían que tipo de profesional era.
- * La coordinación no siempre es fluida.
- * Falta de organización del propio centro, distintos criterios, etc.

- * No siempre todo el claustro sabe que está haciendo en el centro el educador social.
- * No se sabe muy bien que tipo de problemática atiende el educador por parte de los profesores.
- * No se ha avanzado en trabajar proyectos conjuntos de grupo, se tiende más a trabajar el caso individual.

Propuestas de mejora de la actuación de los educadores

Seria muy conveniente asegurar una coordinación continuada entre las escuelas de primaria y las de secundaria de referencia para asegurar la continuidad de la línea de trabajo.
Es importante el traspaso de toda la información de los alumnos de primaria que pasan a secundaria por parte de los educadores.

Es necesario incidir en el acompañamiento de los alumnos que salen de la escolaridad obligatoria con fracaso escolar.
Se han de buscar salidas para estos chicos, los Programas de Garantía Social no cubren todas las necesidades.

Los educadores podríamos colaborar en la orientación sobre los expedientes disciplinarios.
Tenemos cosas a decir sobre la aplicación del decreto de derechos y deberes de los alumnos.

La intervención socio-educativa con los adolescentes y jóvenes con dificultades, plantea a los educadores un reto interesante.
Desde la ampliación de la obligatoriedad de la enseñanza, las perspectivas en las actuaciones han cambiado, ya que es necesario , más que nunca, coordinarlas con los centros educativos.
Son ellos los principales detectores de demandas y son los primeros interesados en complementar su tarea con la de otros profesionales.

COMUNICACIÓN AL II CONGRESO
DE EDUCACIÓN SOCIAL

PRESENTADA POR:

**Joana Díez Figueiras,
Educatora**

Social

y

**José V. López Mateo,
Educatore Social**

Ayuntamiento de Sabadell (Barcelona)

Octubre de 1998